

La Nueva Dirección de la Agencia frena las reclasificaciones

La mayoría de la parte social en la Agencia Tributaria, SIAT, CCOO y UGT queremos poner en conocimiento de los trabajadores la situación actual de la negociación colectiva en la AEAT y la incidencia que esta tiene sobre las reclasificaciones del Acuerdo de Carrera pactadas en el Acuerdo AEAT – Sindicatos, que firmamos el pasado 16 de mayo.

Pasado casi un mes desde el nombramiento como Director de la Agencia Tributaria de D. Jesús Gascón Catalán y con un equipo directivo en el que apenas ha habido cambios, la Dirección de la Agencia Tributaria aún no se ha reunido con los representantes de los trabajadores.

Tras la solicitud de una reunión por parte de SIAT, CCOO y UGT al Director de la Agencia y a la Presidenta de la misma (la Secretaria de Estado de Hacienda D^a Inés María Bardón Rafael), el Director nos convocó a una reunión fallida, lo hizo de palabra, sin convocatoria oficial, y un día antes nos desconvoca de la misma manera, alegando problemas de agenda.

Esta actitud, estas formas, son un insulto a todos los trabajadores. Nos estamos jugando mucho, estamos hablando de la Carrera Administrativa, de los salarios de más de 23.000 trabajadores y la nueva Dirección es incapaz de reunirse para desarrollar el Acuerdo que firmamos con el anterior ejecutivo.

Los Acuerdos se hacen con las organizaciones, no con quienes ocupan el cargo en cada momento, porque los Acuerdos perduran y los cargos van y vienen.

Como organizaciones responsables, hemos esperado un tiempo que creemos prudencial, hemos asumido retrasos en el proceso negociador, pero no estamos dispuestos a aceptar que no se cumplan las fechas de las reclasificaciones de 1 de septiembre y 1 de marzo.

SIAT, CCOO y UGT confiamos en que todavía es posible reconducir esta situación, pero si antes de que acabe el mes de julio la Dirección de la Agencia Tributaria no nos garantiza el cumplimiento del Acuerdo de 16 de mayo, retomaremos el conflicto y a partir del mes de septiembre reanudaremos las movilizaciones y los encierros.

El cambio de la cúpula directiva no puede suponer un retroceso, ya hemos aguantado demasiado como para tener que soportar una dirección fallida, unos dirigentes, viejos conocidos, pero que ya no se acuerdan de cómo hacer su trabajo.

SIAT, CCOO y UGT queremos hacer un llamamiento a nuestros delegados, afiliados y a todos los trabajadores de la Agencia Tributaria: el inicio del nuevo curso se presenta complicado, pero todos juntos podemos hacer realidad las reivindicaciones por las que llevamos tanto tiempo trabajando, preparaos.

¡¡¡LA PACIENCIA TIENE LIMITE!!!